Asunción, 04 de diciembre de 2014

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

INFORME DE EVALUACIÓN

I- INTRODUCCIÓN

Elevamos a vuestra consideración el presente Informe en donde se expone el resultado de la Evaluación de las Propuestas presentadas por los oferentes en el Llamado a Licitación POR Concurso de Oferta para la Contratación de Servicios de Consultoría para la Fiscalización de las Obras de Mejoramiento del Tramo Km 326 – Km 525 (Mariscal Estigarribia) y Accesos a Loma Plata, Neuland y Filadelfia.

II APERTURA DE PROPUESTAS

El 20 de Octubre de 2014, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en la calle Oliva esq. Alberdi, Edificio Central, 3er. Piso, en acto público, de acuerdo al Acta de Recepción y Apertura de Sobres, se procedió a la recepción de los sobres de las empresas y/o consorcios de empresas participantes y luego de la lectura de los nombres, se procedió a la apertura de los Sobres que contienen las Propuestas Técnicas correspondientes.

Las empresas y/o Consorcios que presentaron propuestas son las siguientes:

1. **CONSULTORA GUARANÍ S.A.**

2. **CONSORCIO OCCIDENTAL**
- ELECTROPAR S.R.L
- TECNO DINÁMICA S.R.L
- COMYCSA.

3. **ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.**

4. **CIA S.A.**

Cabe significar que la presente verificación ha consistido en el análisis de las propuestas referentes a los aspectos Técnicos, de conformidad a lo establecido en las Instrucciones a los Consultores y a los Criterios de Evaluación y Calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La Evaluación de las propuestas técnicas se realizó sobre la base de su cumplimiento con los Términos de Referencia, aplicando los criterios, subcriterios y el sistema de puntos que se asignaran a la evaluación de las Propuestas Técnicas, conforme se indica en la Hoja de Datos de la "Sección 2: Instrucciones para los Consultores", Numeral 5.2(a) del Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Addendas para el presente llamado, cuyo resumen se detalla a continuación:

FACTORES			CALIFICACIÓN
i)	***Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas***		*15%*
ii)	***Lógica de la Metodología y Plan de Trabajo propuesto en respuesta a los Términos de Referencia***		*10%*
-	Interpretación de los Términos de Referencia	4	
-	Cronograma de Actividades	2	
-	Organización	2	
-	Cronograma de Asignación de Personal	2	
iii)	***Calificación del personal profesional clave y competencia para el trabajo***		*75%*
-	Calificaciones generales	20%	
-	Competencia para el Trabajo	60%	
-	Experiencia en la Región y dominio del Idioma	20%	
		TOTAL	***100%***

Ing. Dennis Memos
Jefe Interino
Dpto. Gestión de Contrataciones
Dirección de Vialidad - M.O.P.C.

Así también, el Pliego de Bases y Condiciones, en el numeral 5.8 de la Hoja de Datos establece: *La Convocante seleccionará a la firma con el puntaje técnico más alto.*

En caso que dos o más firmas obtengan el puntaje combinado más alto, el Contratante como criterio de desempate utilizara:

(1) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo;

(2) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuestas a los términos de referencia

(3) Mayor cantidad de contratos de acuerdo a lo declarado en el punto Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas.

El Puntaje Técnico (Pt) mínimo requerido para calificar es ochenta (80) puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación.

Los detalles y observaciones de la evaluación técnica se adjuntan a la presente como **ANEXOS**, siendo estos los siguientes:

ANEXO I: Interpretación de los Términos de Referencia, Cronograma de Actividades, Organización y Cronograma de Asignación del Personal.

ANEXO II: Capacidad para la Prestación del Servicio.

ANEXO III: Resumen de Puntajes Totales

Sobre las bases de los criterios, subcriterios y el sistema de puntos asignados, se detalla a continuación los puntajes finales, ordenados de mayor a menor:

FIRMA Y/O CONSORCIO	PUNTAJE
1- CONSORCIO OCCIDENTAL	**100.00**
2- ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.	**100.00**
3- CONSULTORA GUARANÍ S.A.	**100.00**
4- CIA S.A.	**98.20**

Se informa además, que el Pliego de Bases y Condiciones, en la numeral 5.5 de la Hoja de Datos, establece: *No se realizara una apertura de las propuestas de precios. Los consultores deberán declarar que ajustan sus servicios al presupuesto disponible para cada consultor. La información presentada en los formularios de propuesta de precio, serán analizadas durante el ajuste de los términos del contrato con la empresa que haya obtenido el mayor puntaje.*

Por ello, y en atención a que el Precio se ha fijado en Gs. 700.000.000 (guaraníes setecientos millones), de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.2 (a) de la Hoja de Datos, y que los participantes en el presente proceso han declarado, mediante el FORMULARIO TEC-1 Formulario de Presentación de Propuesta Técnica, que están dispuestos a ejecutar los trabajos conforme al presupuesto disponible para la Consultoría, se deberá invitar, previo Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas, a ajustar los términos de contrato al participante con mejor puntaje obtenido.

Considerando lo mencionado más arriba, el participante con el mejor puntaje obtenido, en base a los criterios arriba mencionados, es el siguiente:

CONSORCIO OCCIDENTAL, siendo el monto total de su oferta el siguiente: GUARANÍES SETECIENTOS MILLONES (Gs. 700.000.000), I.V.A. incluido.

Por lo anteriormente expuesto, se eleva, el presente informe a consideración del Comité de Evaluación de Ofertas, quedando a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Atentamente,

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
DIR. VIALIDAD
Dpto. Gestión de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. DENNIS MERNES
Jefe Interino
Departamento de Gestión de Contrataciones
DV-MOPC

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO OCCIDENTAL*
FIRMA/S:	*ELECTROPAR S.R.L - COMYCSA - TECNO DINÁMICA S.R.L*

I) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (15 PUNTOS)

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	FISCALIZ. DE LAS OBRAS DE RECAPADO ASFÁLTICO DEL TRAMO ÑEMBY - SAN LORENZO - LUQUE (FOCEM)	25
2	FISCALIZACIÓN DE LOS ACCESOS ASFÁLTICOS VYA RENDÁ, YRYBÚCUA, YBU PORÁ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA RUTA NACIONAL N° 10 (CAF)	25
3	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA VIAL DEL TRAMO YUTY - LEANDRO OVIEDO Y ACCESOS A LEANDRO OVIEDO.	25
4	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL TRAMO CONCEPCIÓN - PUERTO VALLEMÍ. PAQUETE 3 KM 116,06 - PUERTO VALLEMÍ	25
	TOTAL DE PUNTOS	100.00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO I)	15.00

Observacion: El criterio establece: *Para la puntuación de este factor solo será considerado cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario TEC 2.B – Experiencia del Consultor,* por tanto a los cuatro (4) servicios mencionados arriba, el Consorcio ha presentado un total de **doce (12) contratos** que cumplen con los criterios establecidos para el punto i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas.

II) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERINCIA (4 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		4.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	_ SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD y SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	

	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje y aquella que no presente el Cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		2.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		

	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (2 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		2.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		

	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presenten en menor detalles y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y, aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				10.00

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSORCIO OCCIDENTAL*
FIRMA/S:	*ELECTROPAR S.R.L - COMYCSA - TECNO DINÁMICA S.R.L.*

N°	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NACIONALIDAD	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ING. RAMÓN CARRILLO	INGENIERO FISCAL	PARAGUAYA	20	60	20	100	25	25
2	PABLINO MOREL ACUÑA	TOPÓGRAFO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
3	FRANCISCO SOLANO ACOSTA	LABORATORISTA DE SUELO Y ASFALTO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
4	JOSÉ AQUINO LLANO	INSPECTOR DE PISTA 1	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
5	JOSÉ VIDAL OCAMPO	INS PECTOR DE PISTA 2	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
								SUB TOTAL	75.00

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES*
FIRMA/S:	*CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES*

I) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (15 PUNTOS)

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	FISCALIZACION DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE CAMINOS II, CONVENIO DE PRESTAMO N° PG - P13 - JICA	25
2	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA 1: REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DEL TRAMO PARAGUARÍ - TEBICUARY	25
3	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACION DE OBRAS: CIRCUNVALACION DE ASUNCION, TRAMO 4 MOJONES - DEFENSORES DEL CHACO - MADAME LYNCH - EMPALME RUTA N° 9	25
4	FISCALIZACION DE OBRAS FINANCIADAS CON EL REMANENTE DEL PRESTAMO PG-P13	25
	TOTAL DE PUNTOS	100.00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO I)	[illegible]

Observacion: El criterio establece: *Para la puntuación de este factor solo será considerado cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario TEC 2.B – Experiencia del Consultor,* por tanto a los cuatro (4) servicios mencionados arriba, el Consorcio ha presentado un total de **seis (6) contratos** que cumplen con los criterios establecidos para el punto i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas. Asi tambien, se aclara que las obras enmarcadas dentro del Prestamo PG-13 han sido consideradas una sola vez, pues si bien consisten en varias obras, el mismo constituye solo un contrato para la realización de los servicios de fiscalización de dichas obras.

II) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (4 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		4.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	_ PLAN DE CALIDAD _ PLAN DE SEGURIDAD _ APOYO GERENCIAL	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje y aquella que no presente el Cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		2.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
ORGANIZACIÓN (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		2.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presenten en menor detalles y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y, aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				10.00

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES*
FIRMA/S:	*CONSULTORA GUARANI S.A. INGENIEROS CIVILES*

N°	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NACIONALIDAD	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ING. RAMON CARRILLO	INGENIERO FISCAL	PARAGUAYA	20	60	20	100	25	25
2	MAXIMO GODOY AVEIRO	TOPÓGRAFO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
3	MELCHOR CABAÑAS ROMÁN	LABORATORISTA DE SUELO Y ASFALTO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
4	ADOLFO OLIVEIRA	INSPECTOR DE PISTA 1	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
5	ISABELINO CHÁVEZ ORTEGA	INS PECTOR DE PISTA 2	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
								SUB TOTAL	75.00

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.*
FIRMA/S:	*ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.*

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (15 PUNTOS)

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	FISCALIZACIÓN DE LA REHABIL. Y PAVIMENTACIÓN DE LA RUTA N° 11, TRAMO SANTA ROSA -NVA. GERMANIA; SAN PEDRO - PTO. ANTEQUERA.	25
2	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: REHABILITACIÓN DE LA RUTA NACIONAL N° 9 "CARLOS ANTONIO LÓPEZ", TRAMO KM 173 - KM 326	25
3	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: RECAPADO DEL TRAMO LUQUE - LIMPIO - PIQUETE CUE.	25
4	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA FRANJA COSTANERA DE ASUNCIÓN, BAÑADO NORTE, PRIMERA ETAPA, MÓDULO AVDA. COSTANERA NORTE.	25
	TOTAL DE PUNTOS	100.00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO i)	15.00

Observacion: El criterio establece: *Para la puntuación de este factor solo será considerado cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario TEC 2.B – Experiencia del Consultor,* por tanto a los cuatro (4) servicios mencionados arriba, el Consorcio ha presentado un total de **siete (7) contratos** que cumplen con los criterios establecidos para el punto i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas.

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	SI/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (4 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI		4.00
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	SI		
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	PLAN DE CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL	
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**SI/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje y aquella que no presente el Cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		2.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
ORGANIZACIÓN (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**SI/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, líneas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	SI		2.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	–		
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	**Descripción**	**Aspectos a considerar**	**SI/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presenten en menor detalles y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y, aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				10.00

LLAMADO MOPC N° 95/2014. LICITACIÓN PÚBLICA POR CONCURSO DE OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO KM 326 – KM 525 (MARISCAL ESTIGARRIBIA) Y ACCESOS A LOMA PLATA, NEULAND Y FILADELFIA.

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.*
FIRMA/S:	*ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.*

N°	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NACIONALIDAD	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 %)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
				EXPERIENCIA GENERAL (20 %)	TRABAJOS DE IGUAL ENVERGADURA (60 %)				
1	ING. SANTIAGO ROJAS DELCONTE	INGENIERO FISCAL	PARAGUAYA	20	60	20	100	25	25
2	PORFIRIO AYALA GIMÉNEZ	TOPÓGRAFO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
3	MIGUEL MARTÍNES MORENO	LABORATORISTA DE SUELO Y ASFALTO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
4	FIDEL CASCO ALMADA	INSPECTOR DE PISTA 1	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
5	JONY WALDEMAR AYALA G.	INS PECTOR DE PISTA 2	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
								SUB TOTAL	75.00

LLAMADO MOPC N° 92/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA N° 9.

ANEXO I

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS Y LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

NOMBRE DEL OFERENTE	*CIA S.A.*
FIRMA/S:	*CIA S.A.*

i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas (15 PUNTOS)

N°	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO CONCEPCIÓN - POZO COLORADO Y NAVILLE - TROCHE (FOCEM)	25
2	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE PUESTA A PUNTO DE LA RUTA N° 6 (GMANS 3) Y DE LAS RUTAS N° 3 Y 5 (GMANS 4).	25
3	FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE LA RUTA N° 9 PTE. CARLOS ANTONIO LÓPEZ DE LOS TRAMOS: KM 71,25 A KM 173 (RIO NEGRO), KM 326 (RIO VERDE) A KM 443, ACCESO A FILADELFIA, Y KM 480 A KM 505	25
4	FISCALIZACION DE OBRAS DE RECPADO Y PAVIMENTACION ASFALTICA SOBRE EMPEDRADO EN TEL TRAMO PDTE. FRANCO - CEDRALES	25
	TOTAL DE PUNTOS	100.00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO i)	15.00

Observacion: El criterio establece: *Para la puntuación de este factor solo será considerado cuatro (4) servicios, sin embargo para la aplicación del criterio en caso de igualdad en el puntaje será considerada la totalidad de los Servicios Declarados en el Formulario TEC 2.B – Experiencia del Consultor,* por tanto considerando los cuatro (4) servicios mencionados arriba, el Consorcio ha presentado un total de **siete (7) contratos** que cumplen con los criterios establecidos para el punto i) Experiencia específica de los consultores pertinente a las tareas.

ii) Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (10 PUNTOS)

	Descripción	Aspectos a considerar	Si/No	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERNCIA (4 PUNTOS)	Aquella propuesta que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia, realiza una descripción detallada en contenido de la forma en que dará cumplimiento a las actividades y adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios será calificada con el **100 % del puntaje**; la que cubra en forma completa y describa con menos detalles o sin adiciones de elementos y mejoras se calificará con el **80 % del puntaje**, y aquella propuesta que cubra en forma completa y no describa como se realizará los servicios requeridos se le asignará el **50 % de los puntos**, y aquella propuesta que no cubra todos los servicios mínimos requeridos en los Términos de Referencia se le asignará **0 %**.	*- Cubre en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia*	SI	CITA LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR, PERO NO DESCRIBE CON MAS DETALLE EL DESARROLLO DE CADA ACTIVIDAD	3.20
		- Realiza una descripción detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades			
		- Realiza una descripción no muy detallada de la forma en que dará cumplimiento a las actividades	–		
		- Adiciona elementos y mejoras para la ejecución de los servicios	SI	PROGRAMA DE SEGURIDAD. CAPACITACION Y EDUCACION AMBIENTAL. IMPLEMENTACION DE UN PLAN DE CALIDAD	
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (2 PUNTOS)	El cronograma de actividades completo y detallado que incluya todas las actividades coherentes con la metodología y la organización propuesta, mostrando los tiempos y duración de las actividades que desarrollará en el período de ejecución de los servicios se calificará con el **100 %** de los puntos; el cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles se calificará con el **80 %** de los puntos; y el cronograma de actividades incompleto o incoherente con la metodología y organización propuesta o sin detalles será calificada con el **50 %** del puntaje y aquella que no presente el Cronograma de actividades se calificará con el 0% de los puntos.	** Cronograma de actividades completo y detallado, coherente con la organización propuesta.*	SI		2.00
		** Cronograma de actividades completo, coherente y con menos detalles*	–		
		** Cronograma de actividades incompleto o incoherente o sin detalles*	–		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
ORGANIZACIÓN (2 PUNTOS)	Las propuestas que muestre de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos, incluyendo personal, lineas de autoridad, funciones, niveles y relaciones funcionales entre las unidades, estableciendo los vínculos entre la firma y el MOPC y las correspondientes adiciones o mejoras, será calificada con el **100 %** de lo puntos. Las que presenten menos detalles y estén completas se calificarán con el **80 %** de los puntos y las que presenten en forma incompleta con el **50 %** de los puntos, y aquella que no presente la organización para la ejecución del proyecto se calificará con el **0 %** de los puntos.	** Demuestra de la manera más detallada y racional la organización propuesta para la ejecución de los servicios requeridos.*	-		1.00
		** Las propuestas presentan menos detalles y estan completas*	–		
		** Las propuestas se presentan en forma incompleta*	SI	NO PRESENTO DESCRIPCION DE FUNCIONES DE LOS INSPECTORES DE PISTA EN EL TEC-4	
		** Las propuestas no presentan la organización para la ejecución del proyecto*	–		
	Descripción	**Aspectos a considerar**	**Si/No**	**Observación**	**PUNTAJE**
CRONOGRAMA DE ASIGNACIÓN DEL PERSONAL (2 PUNTOS)	La propuesta que presente el cronograma del personal mejorando lo establecido como mínimo en los criterios, detallado de acuerdo a la Metodología de Trabajo que se plantea como mejora y la organización propuesta, tendrá una calificación del **100 %** de los puntos. Las que presenten en menor detalles y estén completas (el personal establecido como mínimo), se calificarán con el **80 %** de los puntos, las que se presentan en forma incompleta con el **50 %** de los puntos y, aquella propuesta que no incluya ningún cronograma se le asignará el **0 %** de los puntos.	** Presenta Cronograma de Personal detallado*	SI		2.00
		** Presenta Cronograma de Personal menos detallado*	–		
		** Presenta Cronograma de Personal incompleto*	–		
		** No incluye ningún cronograma*	–		
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO ii)				8.20

LLAMADO MOPC N° 92/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA N° 9.

ANEXO II

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	*CIA S.A.*
FIRMA/S:	*CIA S.A.*

N°	PROFESIONALES	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	NACIONALIDAD	CALIFICACIONES GENERALES (20 %)	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60 %)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (20 %)	PUNTAJE INDIVIDUAL	PONDERACIÓN	TOTAL DE PUNTAJE PONDERADO
1	ING. VICTOR A. GIMÉNEZ PORTILLO	INGENIERO FISCAL	PARAGUAYA	20	60	20	100	25	25
2	CECILIO NÚÑEZ MARTINEZ	TOPÓGRAFO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
3	CARLOS SALVADOR ROA ROMERO	LABORATORISTA DE SUELO Y ASFALTO	PARAGUAYA	20	60	20	100	10	10
4	JUAN BAUTISTA GRACIA ÁVALOS	INSPECTOR DE PISTA 1	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
5	GREGORIO SILVA	INS PECTOR DE PISTA 2	PARAGUAYA	20	60	20	100	15	15
								SUB TOTAL	75.00

LLAMADO MOPC N° 92/2014. LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE BACHEO EN TRAMOS DE LA RUTA N° 9.

ANEXO III
RESUMEN DE PUNTAJES TOTALES

N°	FACTORES	TOTAL	FIRMAS Y/O CONSORCIOS			
			CONSULTORA GUARANÍ S.A.	CONSORCIO OCCIDENTAL	ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A.	CIA S.A.
i	EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LOS CONSULTORES PERTINENTE A LAS TAREAS	15	15.00	15.00	15.00	15.00
ii	LÓGICA DE LA METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO PROPUESTO EN RESPUESTA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	10	10.00	10.00	10.00	8.20
iii	CALIFICACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO	75	60.00	75.00	50.00	75.00
PUNTAJES TOTALES		100	85.00	100.00	75.00	98.20
		RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Observación: El Puntaje Técnico (Pt) mínimo requerido para calificar es ochenta (80) puntos, y además deberá cumplir con el 50 % de los puntos asignados a cada uno de los Criterios de Evaluación, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5.2 de la Hoja de Datos de la Seccion 2 del Pliego de Bases y Condiciones.